

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1549

COMISIONES DE ECONOMIA Y DE
POBLACION Y RECURSOS HUMANOS

Impreso el día 21 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2000

SUMARIO: **Índice** de pobreza y desocupación. Expresión de preocupación ante su incremento y otras cuestiones conexas. **Savron y otros.** (6.310-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economía y de Población y Recursos Humanos han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Savron y otros señores diputados sobre expresar atención y preocupación por las recientes declaraciones del presidente del Banco Mundial sobre el crecimiento de la pobreza en nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifestar su preocupación ante el incremento de los índices de pobreza y desempleo, y su directa incidencia sobre el debilitamiento de la estabilidad social y paz en nuestro país, situación corroborada por las recientes declaraciones del presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn.

Sala de las comisiones, 16 de noviembre de 2000.

Manuel L. Martínez. – Gustavo C. Galland. – Enzo T. Herrera Páez. – José L. Lanza. – Luis A. Trejo. – Blanca A. Saade. – Alberto Herrera. – María de C. Alarcón. – Marcela A. Bordenave. – Jorge P. Busti. – Enrique G. Cardesa. – Horacio R. Colombi. – Guillermo E. Corfield. – Nora A. Chiacchio. – Mario Das Neves. – Arturo R. Etcheverhe. –

Graciela Gastañaga. – Angel O. Geijo. – Miguel A. Insfran. – Arturo P. Lafalla. – Enrique M. Martínez. – José Martínez Llano. – Jorge R. Matzkin. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Víctor Peláez. – Alejandro A. Peyrou. – Sarah Picazo. – Juan D. Pinto Bruchmann. – José L. Saquer. – Julio A. Tejerina. – Arnaldo M. P. Valdovinos.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Economía y de Población y Recursos Humanos al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Savron y otros señores diputados creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Manuel L. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En una conferencia de prensa realizada el pasado 21 de septiembre del corriente en el Centro de Congresos de Praga y en el marco de la asamblea anual que celebra el Banco Mundial con el Fondo Monetario Internacional, el presidente del BM, James Wolfensohn, manifestó que la brecha entre ricos y pobres que existe en América latina y la Argentina “es demasiado grande para garantizar la estabilidad social”, porque la distribución de los ingresos “va en la dirección equivocada” y aseguró que esto atenta contra la paz social.

No obstante, el titular del BM confió en que antes de la finalización del presente año, se puedan incorporar 20 naciones al programa de alivio de la deuda para países pobres muy endeudados (PPME), lo cual

redundará también en beneficio de los países más desarrollados, razón por la cual el mencionado funcionario remarcó que “sin estabilidad en los países en desarrollo no tendremos un mundo en paz”.

Es necesario que ante opiniones de esta naturaleza, los funcionarios nacionales responsables de las áreas competentes se detengan a analizarlas, sacando en limpio conclusiones que aporten soluciones y/o progresos urgentes en gestiones que hasta el momento parecieran estar inertes.

Dichas manifestaciones corroboran las últimas cifras difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en las cuales se confirma la incorporación de alrededor de 350.000 personas al grupo considerado “pobre” de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Esta clasificación se establece de acuerdo a la relación entre los ingresos percibidos y el costo de la canasta familiar, debido a que estas personas no logran sumar ingresos superiores a los 480 pesos mensuales, cifra que no permite satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, vestimenta, educación, salud, impuestos, etcétera, y que como contrapartida dista significativamente de los 1.020 pesos estimados como costo de la canasta familiar para un grupo constituido por el padre, la madre y dos hijos.

Lo preocupante consiste en que, según los datos registrados por el INDEC, este aumento representa un salto o incremento del 10 % en la cantidad de po-

blación afectada por estos flagelos sociales como son el desempleo y consecuentemente la pobreza.

Es por ello, señor presidente, que ante una realidad que compromete cada vez más a los sectores sociales desposeídos incluyéndose ahora a una clase media que dada su preparación sociocultural no podrá asimilar esta situación por mucho tiempo más, es que solicito a esta Honorable Cámara el pronto debate y tratamiento del presente proyecto de declaración.

Haydé T. Savron. – José A. González Cabañas. – Ernesto A. Löffler. – Pedro Salvatori.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su atención y preocupación ante las recientes declaraciones del presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, referidas al crecimiento de la pobreza en nuestro país y su directa incidencia sobre el debilitamiento de la estabilidad y paz social.

Haydé T. Savron. – José A. González Cabañas. – Ernesto A. Löffler. – Pedro Salvatori.